



BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN – “SUCHARD TURRON SABOREA LA NAVIDAD JUNTOS”

1.- ORGANIZADOR Y OBJETO DE LA PROMOCIÓN

MONDELEZ ESPAÑA SERVICES, S.L.U. con domicilio social en CALLE EUCALIPTO, Nº 25, 28016 Madrid con NIF B85692424 (en adelante, “MDLZ”), llevará a cabo una promoción, (en adelante, la “PROMOCIÓN”), con la finalidad de ofrecer un incentivo para el consumo de los siguientes productos (“Productos en Promoción”):

- Suchard Clásico
- Suchard Chips Ahoy
- Suchard Oreo
- Suchard Negro
- Suchard Almendras enteras
- Suchard Negro con naranja
- Suchard Oreo Chocolate Blanco

2.- ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN Y LEGITIMACIÓN

El ámbito territorial de la presente PROMOCIÓN será el territorio de España, incluyendo Ceuta, Melilla e Islas Canarias. Podrán participar todas aquellas personas mayores de 18 años, residentes legales en España, excepto empleados de MDLZ u otras personas del grupo Mondelez International ubicadas en España, así como los empleados de MDLZ u otras empresas involucradas directamente en el diseño, desarrollo, organización, gestión y ejecución de la presente PROMOCIÓN, así como aquellas personas que tengan relación de parentesco hasta el segundo grado y parejas de los anteriormente mencionados.

3.- ÁMBITO TEMPORAL DE LA PROMOCIÓN

El periodo promocional se iniciará a las 00:00 horas del día 15 de octubre de 2019 y finalizará a las 23:59 horas del 15 de enero de 2020. Cualquier participación recibida con posterioridad a esta fecha no será válida.

4.- CARÁCTER DE LA PROMOCIÓN

La participación en esta PROMOCIÓN tiene carácter gratuito, es decir, los participantes no tienen que abonar a MDLZ, ni a ningún establecimiento, cantidad adicional alguna por el hecho de la participación o por el hecho de obtener los premios.

5.- MECÁNICA PROMOCIONAL Y PREMIOS

Para participar en la presente PROMOCIÓN el usuario debe:

1. Adquirir, dentro del Período Promocional tres Productos en Promoción que se han de adquirir en unidad de acto, bajo el mismo ticket de compra.

Las compras de cualquier producto distinto de los Productos en Promoción no serán válidas para participar en la Promoción. Tanto los Productos en Promoción en general, como cualquiera de sus referencias concretas, pueden no estar disponibles de forma permanente o transitoria en algunos establecimientos. MDLZ no se responsabiliza por la imposibilidad de encontrar los Productos en Promoción o alguna de sus referencias en establecimientos concretos.

2.- Acceder a la web www.saborealanavidadjuntos.com (la “Web Promocional”) y registrarse introduciendo los siguientes datos personales:



- Nombre
- Apellidos
- Fecha nacimiento
- E-mail y repite e-mail

3. Subir el ticket de compra indicando:

- Fecha compra
- Nº ticket
- Enseña en el que realizó la compra

Para que la participación se considere válida, la imagen del ticket de compra que se suba a la Web Promocional, debe permitir apreciar claramente los siguientes datos:

- . Fecha y hora de la compra;
- . Nombre del establecimiento;
- . Los 3 Productos en Promoción adquiridos del listado de enseñas adheridos a estas Bases Legales.

El ticket de compra con el que el usuario participe debe ser conservado por el mismo hasta el final del Periodo Promocional. En caso de resultar premiado, el ticket de compra original podrá ser reclamado por MDLZ para comprobación del cumplimiento de los requisitos de compra establecidos en las presentes Bases.

No serán válidos a efectos de participación los tickets de compra manipulados, modificados, enmendados o alterados de alguna manera, o los que presenten un formato o estado que impida la comprobación de que la compra cumpla con los requisitos establecidos en las presentes Bases.

Un ticket de compra que cumpla con lo establecido en las presentes Bases, dará derecho a una (1) única participación, independientemente de si contiene 3 Productos en Promoción o más.

4. Aceptar las Bases legales y la política de privacidad

En un plazo máximo de 72h (laborables) se validará la participación y en caso de ser correcta, el usuario recibirá en la dirección de correo electrónico indicada en el formulario de registro, un e-mail con un enlace para poder descargar el cupón que luego deberá canjear por el premio.

El canje y el disfrute del premio está sujeto a los términos y condiciones indicados en experiencias.saborealanavidadjuntos.com. La fecha límite para el canje de cada cupón se indicará en el mismo.

Un mismo usuario puede participar máximo 2 veces. Por consiguiente, únicamente puede optar a 2 premios en toda la PROMOCIÓN.

¿Cómo disfrutar de la experiencia una vez recibido el cupón?

- 1.- Una vez recibido el cupón con el código de experiencia, el usuario deberá consultar el listado de experiencias disponibles en experiencias.saborealanavidadjuntos.com y comprobar las condiciones de uso de cada experiencia.
- 2.- La reserva se debe efectuar directamente con el centro elegido a través de los datos de contacto que se indican en cada ficha.
- 3.- Una vez confirmada la reserva con el centro elegido, el usuario deberá rellenar la confirmación de reserva y descargar el cupón para poder disfrutar de su experiencia el día de la reserva.

Si la participación no cumple con los requisitos establecidos en las presentes bases, se rechazará.



Cada código de experiencias podrá ser utilizado una única vez. Una vez efectuada una reserva con dicho código, éste no podrá volver a ser aportado para una nueva experiencia.

Existen dos categorías de experiencias: "Free" y "Premium". Las experiencias "Free" son para 1 persona y el usuario podrá elegir entre varias temáticas: aventura, bienestar u ocio. Una vez elegida la experiencia, el usuario no tiene que abonar ningún coste adicional por los conceptos expresamente incluidos en la experiencia. Las experiencias "Premium" consisten en descuentos en formato 2x1 para una de las actividades disponibles (p.e. circuitos y tratamientos de spa, noches de alojamiento en hoteles, restaurantes y actividades de aventura y tiempo libre): pagando el usuario por una persona (o una noche, en caso de hotel) y consiguiendo la segunda gratis. En cada experiencia premium se indica un precio orientativo que sirve como referencia para que el usuario conozca el valor aproximado de su descuento. El usuario debe consultar siempre los términos y condiciones, limitaciones, experiencias disponibles, etc. en <https://experiencias.saborealanavidadjuntos.com/about/legal>

Si el usuario tiene cualquier consulta sobre la promoción, puede llamar a 902 551 774 en horario de lunes a jueves de 9:00 a 14:00 y 16:00 a 19:00, viernes de 9:00 a 14:00 o enviar un email a la dirección info@saborealanavidadjuntos.com.

6.- EXENCIÓN DE RESPONSABILIDADES.

Cualquier intento de participación abusiva o fraudulenta dará lugar a la consiguiente descalificación del participante en la Promoción. MDLZ se reserva la facultad de adoptar cuantas medidas resulten oportunas para evitar cualquier conducta de la que sospeche que tenga por finalidad o efecto cualquier intento de actuar en fraude de la presente Promoción o en incumplimiento de sus normas o en perjuicio de otros participantes, cuya primera e inmediata consecuencia será la exclusión del participante y la pérdida de todo derecho al premio que eventualmente hubiese obtenido.

Asimismo, MDLZ se reserva el derecho a excluir a los participantes en caso de aportar o colgar material que contenga virus, gusanos o cualquier otro código informático dirigido a o apto para dañar, interferir, interceptar o vulnerar la seguridad de cualquier sistema, información o datos, así como cuando los datos personales facilitados sean incorrectos, incompletos o falsos.

MDLZ se reserva el derecho de emprender acciones pertinentes contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la Promoción.

MDLZ queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación.

MDLZ no se hace responsable de las incidencias y sucesos de todo orden (por ejemplo, imposibilidad de registrar los datos de algún participante, interrupción o pérdida de conexión, etc.) que sean provocadas por una avería en el programa informático debido a un caso de fuerza mayor, fallos de software o hardware ni por los posibles errores en la introducción y/o el procesamiento de respuestas, entregas o datos personales; ni tampoco de las incidencias que tengan su origen en una avería en la red telefónica, informática, eléctrica, u otros sucesos similares. En caso de producirse problemas o incidencias de este tipo, MDLZ hará todo lo que esté en su mano para corregirlas lo antes posible, pero no puede asumir ninguna responsabilidad al respecto.

Asimismo, MDLZ no se responsabiliza del uso que el ganador haga del premio recibido.

7.- CONSIDERACIONES GENERALES.

Queda prohibida la comercialización y/o venta de cualquier premio ofrecido en la presente Promoción y/o derecho a la obtención del mismo. Los premios no son canjeables por dinero y/u otro premio. Los premios son intransferibles. La renuncia al premio no dará ningún derecho de indemnización o compensación.



MDLZ no se responsabiliza del uso del premio que realice el agraciado y/o sus acompañantes.

El mero hecho de participar en la Promoción implica la aceptación de las presentes bases sin reservas y el criterio de en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente Promoción.

MDLZ se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta Promoción en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente. MDLZ hará todo lo posible para evitar que ningún cambio perjudique a unos participantes respecto de otros.

MDLZ no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia de fuerza mayor como huelgas u otras ajenas a la organizadora, que pudieran afectar al envío y/o disfrute de los premios, sin asumir por tanto contraprestación o indemnización alguna por estos u otros motivos.

8. FISCALIDAD DE LOS PREMIOS

A los premios de la presente promoción, si el valor de los mismos diera lugar a ello, les serán de aplicación la Ley 35/2006 de 28 de noviembre por la que se aprueba el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes sobre los Impuestos de Sociedades, sobre la Renta de no residentes y sobre el patrimonio; el Real Decreto nº 2004/2009, por el que se modifica su Reglamento; la Ley 13/2011 de 27 de mayo de Regulación del Juego; Orden EHA/388/2010 de 19 de febrero, por el que se aprueba la tasa sobre apuestas y combinaciones aleatorias, autoliquidación, se determina el lugar y forma de presentación y se establecen las condiciones y el procedimiento para su presentación telemática y demás disposiciones concordantes y dictadas en su desarrollo por lo que, en su caso, corresponderá a la entidad mercantil "MONDELEZ ESPAÑA SERVICES, S.L.U." la realización del ingreso a cuenta.

En caso de no exceder de trescientos euros el valor de los premios, los mismos no estarían sujetos a retención o ingreso a cuenta, conforme al reglamento del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas.

9. FRAUDE

En el caso de que MDLZ o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a la Promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante está impidiendo el normal desarrollo de su participación en la Promoción, alterando ilegalmente su registro o su participación mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear su participación, podrá de forma unilateral eliminar y/o bloquear el acceso de ese participante. A este respecto es importante añadir que MDLZ ha habilitado los necesarios soportes tecnológicos para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa que pretenda alterar la participación en la Promoción con el objetivo de lograr un premio de forma ilícita. Por tanto, MDLZ se reserva el derecho de eliminar del registro a cualquier participante que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular en el sentido descrito, sin notificación alguna al mismo.

10.- LEGISLACION APLICABLE, JURISDICCIÓN Y DEPÓSITO DE LAS BASES

Las Bases de la presente Promoción se regirán por lo dispuesto en la legislación española. Para el conocimiento de cualquier litigio que pudiera derivarse de la interpretación y/o aplicación de las presentes bases, tanto MDLZ como los participantes, se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Madrid. Las Bases de la presente Promoción se encuentran depositadas y protocolizadas en la Notaría de D. Jose Ángel Martínez Sanchiz sita en la calle Velázquez, 12 Madrid y publicadas en la web a disposición de cualquier persona que desee consultarlas.



ESTABLECIMIENTOS ADHERIDOS A LA PROMOCIÓN

Son Establecimientos Adheridos a la presente promoción los puntos de venta relacionados abajo. En caso de que se indique la cadena/grupo, serán todos los establecimientos propios o franquiciados de dicho grupo.

Ahorramas
Alcampo
Alcampo Supermercados
ALDI SUPERMERCADOS
ALFRAN ARCHIPIELAGO
ALIMENTACIO PONS S.C.P.
Alimentacion Peninsular
Alimerka Distribucion
ALMACENES MANUEL
MARTINEZ
Almacenes Vallecillo
ALMACENES YEBENES
Antonio Rabert
Bon Preu
Cabrero e Hijos
Cafes Mora
Carrefour
Cash Barea
Cash Dian
Cash Europa
Cash Lepe
Cash Levante
CAVAS ANDORRANAS
Cencosu
COM. HERED. DE JOSE
TORRES MESQUIDA
COMERBAL
Comercial Martinez
Sanchez
Conaco
Condis Supermercats
Consum
Coop.Detall.Ultra San
Rafael
COAEN GROUP
Covalco
Coviran
Sdad.Coop.Andaluza
Cudal Distribu.De
Alimentacion
DANONE, S.A.
Deza Calidad
Dia
DINOSOL CANARIAS



DISBER SIGLO XXI

Dismerco

DISPREU LOGISTICA S.L.

Distrib 76 Campollano

Distribuciones Cardoso

**DISTRIBUCIONES ESCODA,
S.A.**

Distribuciones Froiz

Distribuidora Bosch Hnos

DISTRICAM LICORES

ECI

ECI OUTLET

EMILIO LUCAS

Eroski

Establecimientos Plaza

EXCLUSIVAS CARTAGO

FERJAMA SA.

Formula Adecuada

Catalunya

Fragadis

Franco Mor

Gadisa

Hercao Cial Distribuidora

Hermanos Ayala Sousa

Hermanos Martín

Hijo De Luis Rodriguez

Hiper Manacor

Hiper Tambo

Hiper Usera

Hiperber Distribucion

Logistica

Hnos.Lopez Antoraz

Ignacio De Las Cuevas

Insular General

Alimentaria

ISAIAS DE BLAS

Jesuman

Jose Bernabeu Pic

JOSE MARIA SILVA

Juan Fornes Fornes

Leclerc

Lider Alimentacion

Lidl

Luis Piña

Makro

Manuel Vallejo

MARCHA

Maskomo

Miquel Alimentacio

Moya Saus e Hijos

Murcia Andres Meseguer

Musgrave España

Noralco



NUDISCO SL.
PRODUCTOS BELTRAN
Ramirez Santos
Riera Comercial D Aliment
RODRIGUEZ MOLES - CASH
NE
ROMAN GARCIA ROMO
Romen
RUIZ GALAN (RUFERVI)
Saginver
SALVADOR ACIEN
PALMERO
SAMOY MÁLAGA S.L.
Sanchez Vazquez Hnos
Sediaco
Semark Ac Group
SOLBES GOURMET
Sucs. De Fernando Calavia
Sucs.Pedro Soriano Buforn
Sularre
SUPER BONILLA
Super Grup
Supercash Aviles
Superficies Alimentacion
Supermercados Codi
Supermercados Dani
Supermercados Hiber
Supermercados Llobet
Supermercados Sanchez
Romero
SUPERSOL
SUPSA Supermercats Pujol
Teogenes Ruiz
TIENDAS D Y D
UDATA SDAD.COOP
UNIDE
UNIVERSAL PRESTIGI
DISTRIBUCIO
Upper Sociedad
Corporativa
Uvesco
Vent De France
Venta Peio
Vicente Alonso